



COMUNICADO DE PRENSA

DR. MARIO MARAZZI-SANTIAGO
DIRECTOR EJECUTIVO

**Instituto de Estadísticas publica resultados de
Encuesta sobre Problemas de Visión 2012**

San Juan, PR, 25 de octubre de 2015 – La prevalencia de personas con problemas de visión en Puerto Rico es de 32 por ciento y 6 de cada 10 personas que presentan el particular son mujeres, según se revela en la Encuesta sobre Problemas de Visión 2012, la primera realizada por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) en aras de atender un vacío de información existente en este importante renglón de la salud.

La Encuesta sobre Problemas de Visión 2012 fue realizada como suplemento de la encuesta del PR-BRFSS (*Puerto Rico Behavioral Risk Factor Surveillance System*) que se realizó en el año natural 2012. A continuación presentamos otros resultados principales que reveló la Encuesta, ajustados por la distribución de edad, para la población adulta (18 años o más):

- Un 7.2 por ciento de la población adulta en Puerto Rico tuvo cataratas en el 2012 y otro 2.6 por ciento tuvo cataratas operadas.
- La prevalencia de glaucoma fue de 3.1 por ciento.
- La prevalencia de miopía fue de 15.4 por ciento, mientras que la prevalencia de astigmatismo fue de 15.1 por ciento.
- Las personas con problemas de visión perciben en mayor proporción su salud como regular o pobre en comparación con las personas sin problemas de visión.
- En comparación con la población de adultos sin problemas de visión, aquellos con problemas de visión reportaron mayor limitación de actividades por problemas físicos, mentales o emocionales, y mayor uso de equipo especial.

- Por otro lado, la población de adultos con problemas de visión reportó mayor cobertura de un seguro médico, mayor acceso a un médico primario y mayor prevalencia de chequeos médicos de rutina en el último año.
- La población de adultos con problemas de visión indicaron en mayor proporción que no visitaron a un médico debido al costo en comparación con la población adulta sin problemas de visión.
- Los adultos con problemas de visión tienen una mayor prevalencia de las siguientes condiciones de salud: infarto al miocardio, enfermedad coronaria, ataque cerebrovascular y artritis.
- La prevalencia de depresión en los adultos con problemas de visión es casi el doble que la reportada por los adultos sin problemas de visión.
- La prevalencia de diabetes de los adultos con problemas de visión fue mayor que la de los adultos sin problemas de visión (17.5 por ciento vs. 13.6 por ciento).

Para ver el informe completo puede visitar el siguiente enlace en el portal de Internet del Instituto: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Publicaciones/Publicaciones.aspx#epv>. En el portal de Internet del Instituto también podrá acceder la base de datos por medio de este enlace: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Estadisticas/Basesdedatos/Salud.aspx#pdv2015>.

Según precisó el director ejecutivo del Instituto, Dr. Mario Marazzi-Santiago, la información estadística disponible sobre la población con problemas de visión en Puerto Rico es sumamente limitada. Esto responde en parte a la exclusión de Puerto Rico de varias encuestas federales que recopilan información sobre esta población. En específico, los únicos datos disponibles de forma recurrente provienen de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (PRCS, en inglés). Según el PRCS, la dificultad visual ocupa la cuarta posición dentro de las categorías de dificultad funcional, después de la dificultad ambulatoria, dificultad para vivir independiente, y dificultad cognoscitiva.

“Una de las funciones del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es producir sus propias estadísticas para complementar los datos existentes. Para intentar atender la necesidad de información sobre esta población, el Instituto realizó una encuesta amplia para identificar las

personas con problemas de visión y describir sus características particulares. Los resultados se recogen en esta Encuesta sobre Problemas de Visión 2012”, afirmó el Dr. Marazzi-Santiago.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. Para más información puede visitar nuestra página web: www.estadisticas.gobierno.pr. Además, puede seguirnos en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook (estadisticas.gobierno.pr), Twitter (@EstadisticasPR) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

##

Contacto de Prensa: Sandra Morales Blanes / (787) 688-0401